



H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



## DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

### ACTA DE FINIQUITO Y CONCLUSIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

En las oficinas que ocupa la Subdirección de Obra Pública, dependiente de la Dirección de Obra Pública, ubicada en Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio "A", segundo piso, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 19 de julio de 2017, estando presentes por parte de la empresa el C. Oscar Escobedo Miranda la propia persona en su carácter de Representante Legal de la empresa Esconami Construcciones, S.A. de C.V., y por parte de la Subdirección de Obra Pública, el Ing. Víctor Velázquez Hernández, Supervisor de Obra, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 12.57 del Código Administrativo del Estado de México y 238 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se procede a elaborar el Finiquito y la Conclusión de Derechos y Obligaciones del contrato No. **HATOP-AD-FISMDF-R15-16-086** con números únicos de obra: **106.1.193195.15**, correspondiente a las obra denominada: **MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE SAN NICOLAS TOLENTINO, SAN MATEO OTZACATIPAN**. Adjudicadas a la empresa contratista **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.**

#### **Descripción de los trabajos y de los datos que se consideren relevantes del contrato: 1.0 MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD**

PRELIMINARES: DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE EN FIRME, DEMOLICIÓN DECONCRETO ARMADO EN LOSAS, MUROS, REGISTRO, RETIRO DE LINEA DE DRENAJE, TRONCOS Y TOCONES DE ARBOL, DEMOLICIÓN DE PISO DE LOSETA, ACARREO DE MATERIALES, TRAZO Y NIVELACIÓN, DESPALME DEL TERRENO, EXCAVACIÓN, RELLENOAFINACIÓN YCOMPACTACIÓN, PLANTILLA DE CONCRETO, CIMBRA ENCIMENTACIÓN, ALBAÑILERIA: SUMINISTROY COLOCACIÓNIMPERMEABILIZANTE, CIMBRA, CASTILLOS, MUROS DE BLOCK, FIRME Y ZOCCOS, TUBO SANITARIO, REGISTRO, APLANADOS, PLACA DE POLIESTIRENO, ACABADOS: APLICACIÓN DE PINTURA, IMPERMEABILIZANTE, YESO EN MUROS, TRABES, COLUMNAS, PUERTA DE MADERA, MUEBLES PARARESGUARDO,RECEPCIÓN, ESCALERA MARINA, BARANDAL, PUERTA, SALIDA DE CENTRO, LUMINARIAS, TABLERO DE DISTRIBUCIÓN, INTERRUPTOR DE SEGURIDAD, LUMINARIA TIPO FAROLA URBANADE LEED, COLOCACIÓN DE BAJADAS DE AGUA PLUVIAL, TANQUE ESTACIONARIO Y CALENTADOR DE AGUA, SALIDAS HIDRAULICAS PARA MUEBLES Y LAVABO DE ACERO INOXIDABLE, ACCESORIOS DE SALIDAS Y MUEBLES SANITARIOS, LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA

[www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx)

Página 1 de 4



H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018

# DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



## Relación de obligaciones:

CONTRATO	HATOP-AD-FISMDF-R15-16-086	DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
FIANZA DE ANTICIPO	1749023-0000	DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
FIANZA DE CUMPLIMIENTO	1749024-0000	DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
OFICIO DE INICIO DE OBRA	S/N	DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
OFICIO DE NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE	S/N	DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016
OFICIO DE TÉRMINO DE OBRA	S/N	DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2016
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	2112528	DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2017
PLANO DE OBRA TERMINADA	INTEGRADO EN LA ESTIMACIÓN FINIQUITO	DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2017
MONTO EJERCIDO	\$679,000.00	EN 4.0 ESTIMACIONES INC. FINIQUITO
MONTO POR EJERCER	0.00	
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN (TOTAL)	INTEGRADA EN LA ESTIMACIÓN FINIQUITO	DE FECHA 12 DE JULIO DEL 2017

Asimismo, se hace constar que la empresa contratista **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.**, entrega la garantía de defectos y vicios ocultos con número de póliza **2112528**, expedida por la compañía **AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.** En ese tenor, las partes manifiestan que no existen adeudos pendientes de liquidar, dándose por terminados los derechos y obligaciones generados por el contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado número **HATOP-AD-FISMDF-R15-16-086**, por lo que en este momento el contratista **ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.**, **extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, así como la Conclusión de Derechos y Obligaciones** renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato; quedando únicamente subsistentes las siguientes acciones: (en caso de que existan) y la mencionada garantía para responder de los defectos y vicios ocultos, conforme lo ordenado en el artículo 12.58 del Código Administrativo del Estado de México, así como en los numerales 120, 121 y 122 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

- + (Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito, este documento podrá utilizarse como acta para concluir los derechos y obligaciones de las partes en el contrato -último párrafo del artículo 236 del Reglamento-).
- + (Si en el finiquito existen saldos a favor del contratista, el contratante deberá liquidarlos en un plazo de treinta días naturales -en cuyo caso deberá elaborarse el acta que da por concluidos los derechos y obligaciones, conforme el artículo 238 del Reglamento-).

[www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx)



H. AYUNTAMIENTO  
DE TOLUCA  
2016 - 2018

## DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"



+ (Si existen saldos a favor del contratante, el importe se deducirá de las cantidades pendientes de pagar por trabajos ejecutados; y si éstos no fueran suficientes, deberá exigirse su reintegro o se harán efectivas las garantías vigentes en cuyo caso deberá elaborarse el acta que da por concluidos los derechos y obligaciones, conforme el artículo 238 del Reglamento-).

Siendo las 13:30 horas del día en que se actúa, se da por terminada la presente, y previa lectura de la misma se ratifica firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**C. OSCAR ESCOBEDO MIRANDA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
ESCONAMI CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.

**ING. VÍCTOR VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**  
SUPERVISOR DE OBRA  
SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA

[www.toluca.gob.mx](http://www.toluca.gob.mx)

Página 3 de 4

Plaza Fray Andrés de Castro, Edificio A, segundo piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000  
Tels.: 773.5000 - 276.1900 Ext. 513